	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO: **MÓDULO: Sector de la Sanidad en Andalucía** **GRUPO: 1º CFGS en Dietética** **PROFESOR/A: Esteban Castillo Córdoba**	**JEFATURA DE ESUDIOS** IES San Juan Bosco Jaén

1- Introducción / contextualización del grupo.

Se trata de un grupo más o menos homogéneo en cuanto a edad y nivel académico. Son un total de 19 alumnos en este módulo. La mayoría proceden de Bachillerato, algunos han cursado previamente un CF de Grado Medio (CAE), circunstancia que puede hacer pensar que presenten deficiencias formativas en química. Sobre su motivación e intereses en realizar el ciclo, la mayoría de ellos quieren utilizarlo como lanzadera para realizar un Grado (Enfermería o Fisioterapia, algunas Medicina).

El grupo en general, presenta un nivel académico alto-medio de competencias en relación a las Capacidades Terminales requeridas.

A continuación, se exponen los objetivos que marca la normativa, sólo aquellos que se relacionan con el módulo del sector de la sanidad en Andalucía:

1. Describir y comprender la estructura del sistema público de salud y distinguir los niveles y tipos de asistencia que ofrece.

2. Conocer el sector de la Sanidad en Andalucía.

2- Capacidades terminales: Criterios de evaluación del módulo.

1. Identificar las características de la demanda sanitaria y la oferta asistencial en Andalucía, analizando los factores que las condicionan y su evolución presente y previsiblemente futura.

Criterios de evaluación**:**

a) Identificar las fuentes de información más relevantes.

b) Emplear las fuentes básicas de información para analizar los datos relativos a demanda sanitaria y oferta asistencial, señalando posibles desequilibrios.

c) Identificar los factores que influyen en las variaciones de demanda sanitaria y oferta asistencial.

2. Analizar la configuración económico-empresarial, laboral y formativa del sector de la sanidad en Andalucía.

Criterios de evaluación:

a) Describir los diferentes organismos e instituciones públicas y privadas que ofrecen servicios y productos sanitarios en Andalucía y los organigramas de las empresas del sector.

b) Identificar las ofertas formativas en Sanidad, reglada, ocupacional y las no gestionadas por las administraciones educativa y laboral.

c) Realizar un esquema de las distintas actividades que se dan dentro del sector sanitario con las ocupaciones habituales dentro de las mismas.

3. Describir la disposición geográfica de la oferta sanitaria en Andalucía.

Criterios de evaluación:

a) Analizar las características y distribución de las Áreas de Salud.

b) Describir la ubicación de los diferentes niveles asistenciales.

4. Identificar/analizar la oferta laboral del sector sanitario en Andalucía.

Criterios de evaluación:

a) Relacionar los organismos, instituciones y empresas, públicos y privados, donde se producen las ofertas laborales dentro del sector.

b) En un supuesto práctico de diversas ofertas/demandas laborales: identificar la oferta/demanda más idónea referidas a sus capacidades e intereses.

3- Contenidos.

3.1. CONFIGURACIÓN ORGANIZATIVA DEL SECTOR DE LA SANIDAD EN ANDALUCÍA:

3.1.1.- Configuración económico-empresarial:

- ✓ Introducción:
  - Demanda sanitaria. Factores demográficos. Estancias hospitalarias. Evolución.
  - Oferta asistencial. Cobertura asistencial. Principales ofertas sanitarias. Distribución geográfica.
  - Desequilibrios oferta-demanda.
- ✓ Estructura funcional:
  - Consumo privado en Servicios Sanitarios.
  - Consumo público.
- ✓ Indicadores económicos a nivel regional y nacional
- ✓ Organigramas de las empresas del sector.

3.1.2.- Configuración laboral:

- ✓ Configuración y evolución de la población laboral. .
- ✓ Estructura de la demanda:
  - Por edades. Colectivos.
  - Según formación.
- ✓ Análisis del mercado laboral por colectivos:
  - En relación con la oferta.
  - En relación con la demanda.

3.1.3.- Configuración formativa:

- ✓ Formación reglada:
  - Formación Profesional en Sanidad.
  - Formación Universitaria en Sanidad.
- ✓ Formación ocupacional.
- ✓ Formación no gestionada por las administraciones educativa y laboral:
  - Cruz Roja.
  - Sindicatos.
  - Colegios profesionales.
  - Otros.

3.2.- CONFIGURACIÓN OCUPACIONAL:

3.2.1.- Estructura ocupacional del sector.

3.2.2.- Definición de ocupaciones por actividades:

- ✓ Atención Primaria y Comunitaria.
- ✓ Atención especializada.
- ✓ Servicios generales.
- ✓ Productos sanitarios.

3.2.3.- Itinerarios ocupacionales.

4- <u>Secuenciación de contenidos, temporalización y desarrollo de las unidades didácticas.</u>

Capacidad Terminal	% Capacidad Terminal	Nº Unidad didáctica	Unidad didáctica	Trimestre	Nº Horas	% Nota
3	20%	1	Ordenación funcional y de actividades del Sector Sanitario en Andalucía	Primero	5	20
2	10%	2	Configuración ocupacional del sector de la sanidad	Primero	5	15
2	10%	3	Estructura funcional del Sector Sanitario: Cualificaciones	Segundo	6	15
2	10%	4	Configuración formativa del sector de la sanidad en Andalucía	Segundo	5	15
4	20%	5	Configuración laboral	Tercero	5	15
1	30%	6	Demanda sanitaria y oferta asistencial	Tercero	6	20
	100 %				32	10

UNIDAD 1: Ordenación funcional y de actividades del Sector Sanitario en Andalucía	Nº Sesiones: 5 Trimestre: 1º Trimestre

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

Objetivos generales: 1 y 2	Capacidades terminales: 3	Criterios de evaluación:
		– Analizar las características y distribución de las Áreas de Salud. – Describir la ubicación de los diferentes niveles asistenciales

Justificación: Conocer cómo se organiza el Sector de la Sanidad en Andalucía para poder realizar un análisis de la distribución de las Áreas de Salud en nuestra comunidad, así como saber distinguir los diferentes niveles asistenciales.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS
– Describir las ocupaciones por actividades en: atención primaria y comunitaria, especializada, servicios generales y productos sanitarios. – Analizar las características y distribución de los diferentes puestos de trabajo en sanidad.	1. El Sistema sanitario público andaluz: evolución del Sistema sanitario de nuestro entorno. 2. Organización territorial de los servicios sanitarios. 2.1. Las áreas de salud. 2.2. Las zonas básicas de salud. 3. Ordenación funcional. 3.1. Atención primaria. 3.2. Atención especializada. 3.3. Coordinación entre atención primaria y atención especializada. 4. Actividades y subactividades asistenciales en el sector sanitario. 4.1. Actividades relacionadas con los servicios de atención primaria. 4.2. Actividades relacionadas con los servicios de atención especializada. 4.3. Actividades relacionadas con los medicamentos y los productos sanitarios. 5. Definición de ocupaciones por actividades en el sector.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

A lo largo de la unidad se realizarán actividades de evaluación inicial, desarrollo y comprensión, síntesis y evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
– Analizar las características y distribución de las Áreas de Salud. – Describir la ubicación de los diferentes niveles asistenciales.	50 50	**- Actividades** **- Prueba escrita**	

UNIDAD 2: Configuración ocupacional del sector de la sanidad	**Nº Sesiones: 5** **Trimestre: 1º Trimestre**

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

Objetivos generales: **1 y 2**	**Capacidades terminales: 2**	**Criterios de evaluación:** c) Realizar un esquema de las distintas actividades que se dan dentro del sector sanitario con las ocupaciones habituales dentro de las mismas.

Justificación: Realizar un estudio de las ocupaciones y puestos de trabajo en Sanidad para seguir trabajando cómo se organiza el Sector de la Sanidad en Andalucía.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	**CONTENIDOS**
− Analizar la configuración ocupacional del sector de la sanidad en Andalucía. − Analizar las características y distribución de los diferentes puestos de trabajo en sanidad.	1. Introducción. 2. Actividades económicas y ocupaciones del sector sanitario 2.1. Actividades económicas 2.2. Ocupaciones del sector sanitario. 3. Profesiones del sector sanitario. 4. Categorías profesionales. 5. Puestos de trabajo y ocupaciones de los diferentes títulos profesionales.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

A lo largo de la unidad se realizarán actividades de evaluación inicial, desarrollo y comprensión, síntesis y evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**%**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**	
Realizar un esquema de las distintas actividades que se dan dentro del sector sanitario con las ocupaciones habituales dentro de las mismas.	**100**	**- Actividades** **- Prueba escrita**	

UNIDAD 3: Estructura funcional del Sector Sanitario: Cualificaciones	**Nº Sesiones: 6** **Trimestre: 2º trimestre**

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

Objetivos generales: 1 y 2	**Capacidades terminales: 2**	**Criterios de evaluación:** − Describir los diferentes organismos e instituciones públicas y privadas que ofrecen servicios y productos sanitarios en Andalucía y los organigramas de las empresas del sector.

Justificación: En el Sector de la Sanidad en Andalucía es importante saber reconocer los diferentes organismos e instituciones públicas y privadas que ofrecen servicios y productos sanitarios en Andalucía y los organigramas de las empresas del sector.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	**CONTENIDOS**
− Conocer los organismos, instituciones y empresas, públicos y privados donde se producen las ofertas laborales dentro del sector. − Conocer las diferentes cualificaciones profesionales en sanidad.	1. Introducción 2. Consumo privado en servicios sanitarios. 3. Consumo público en servicios sanitarios. 4. Financiación del Sistema Público Andaluz. 5. Organigramas de la empresa del sector.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

A lo largo de la unidad se realizarán actividades de evaluación inicial, desarrollo y comprensión, síntesis y evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**%**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**	**%**
− Describir los diferentes organismos e instituciones públicas y privadas que ofrecen servicios y productos sanitarios en Andalucía y los organigramas de las empresas del sector.	**100**	**- Actividades** **- Prueba escrita**	

UNIDAD 4: Configuración formativa del sector de la sanidad en Andalucía.	Nº Sesiones: 5 Trimestre: 2º trimestre

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

Objetivos generales: 2	Capacidades terminales: 2	Criterios de evaluación:
		− Identificar las ofertas formativas en Sanidad, reglada, ocupacional y las no gestionadas por las administraciones educativa y laboral.

Justificación: Una parte importante del Sector de la Sanidad en Andalucía es saber Identificar las ofertas formativas en Sanidad, reglada, ocupacional y las no gestionadas por las administraciones educativa y laboral.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS
− Conocer las diferentes titulaciones de la formación reglada en Sanidad (en formación profesional y en educación universitaria). − Saber diferenciar la formación reglada, de la ocupacional, y de la no gestionada por las administraciones educativas o laborales.	1. Introducción. 2. Subsistemas de formación profesional - Subsistema de formación profesional reglada - Subsistema de formación profesional para el empleo. 3. La formación Universitaria. 4. Los certificados de profesionalidad.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

A lo largo de la unidad se realizarán actividades de evaluación inicial, desarrollo y comprensión, síntesis y evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
Identificar las ofertas formativas en Sanidad, reglada, ocupacional y las no gestionadas por las administraciones educativa y laboral.	100	- Actividades - Prueba escrita	

UNIDAD 5: Configuración laboral	**Nº Sesiones: 5** **Trimestre: 3º trimestre**

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

Objetivos generales: 2	**Capacidades terminales: 4**	**Criterios de evaluación:** − Relacionar los organismos, instituciones y empresas, públicos y privados, donde se producen las ofertas laborales dentro del sector. − En un supuesto práctico de diversas ofertas/demandas laborales: identificar la oferta/demanda más idónea referidas a sus capacidades e intereses.

Justificación: **En el Sector de la Sanidad en Andalucía resulta esencial relacionar** los organismos, instituciones y empresas, públicos y privados, donde se producen las ofertas laborales dentro del sector.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	**CONTENIDOS**
− Analizar la configuración económico empresarial del sector de la sanidad en Andalucía. − Promover la curiosidad y estimular hacia la búsqueda activa del conocimiento.	1. Introducción 2. Configuración laboral en Andalucía. - Configuración por sectores económicos. 3. Estructura de la demanda de empleo. 4. Análisis del Mercado Laboral

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

A lo largo de la unidad se realizarán actividades de evaluación inicial, desarrollo y comprensión, síntesis y evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**%**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**	**%**
− Relacionar los organismos, instituciones y empresas, públicos y privados, donde se producen las ofertas laborales dentro del sector. − En un supuesto práctico de diversas ofertas/demandas laborales: identificar la oferta/demanda más idónea referidas a sus capacidades e intereses.	**50** **50**	**- Actividades** **- Prueba escrita**	

UNIDAD 6: Demanda sanitaria y oferta asistencial	Nº Sesiones: 6 Trimestre: 3º trimestre

RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

Objetivos generales: 1 y 2	Capacidades terminales: 1	Criterios de evaluación:
		− Emplear las fuentes básicas de información para analizar los datos relativos a demanda sanitaria y oferta asistencial, señalando posibles desequilibrios. − Identificar los factores que influyen en las variaciones de demanda sanitaria y oferta asistencial.

Justificación: En el Sector de la Sanidad en Andalucía resulta imprescindible identificar los factores que influyen en las variaciones de demanda sanitaria y oferta asistencial.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS
− Identificar las fuentes de información más relevantes para conocer la demanda sanitaria y la oferta asistencial en Andalucía. − Identificar los factores que influyen en las variaciones de la demanda sanitaria y la oferta asistencial, analizando evolución presente y previsiblemente futura. − Analizar los factores que influyen en el desequilibrio oferta-demanda, así como de sus consecuencias.	1. Demanda sanitaria. 1.1. Variables que influyen sobre la demanda sanitaria 1.2. Factores demográficos 1.3. Utilización de los recursos sanitarios. 1.4. Evolución de la demanda sanitaria. 2. Oferta asistencial. 2.1. Cobertura asistencial. 2.2. Oferta asistencial del sector sanitario público. 2.3. Oferta asistencial del sector sanitario privado. 2.4. Evolución de la oferta asistencial. 3. Distribución geográfica de los recursos sanitarios. 3.1. Recursos asistenciales en Atención primaria. 3.2. Recursos asistenciales en Atención especializada. 4. Desequilibrio oferta-demanda.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

A lo largo de la unidad se realizarán actividades de evaluación inicial, desarrollo y comprensión, síntesis y evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
− Emplear las fuentes básicas de información para analizar los datos relativos a demanda sanitaria y oferta asistencial, señalando posibles desequilibrios. − Identificar los factores que influyen en las variaciones de demanda sanitaria y oferta asistencial.	**50** **5 0**	**- Actividades** **- Prueba escrita**	

5- Metodología.

Principios generales:

Los contenidos que deben trabajarse, parten de las competencias que deberá tener el profesional, razón por la cual, la relación entre la formación y la realidad laboral debe ser muy estrecha.

Estos contenidos deben proporcionarle al alumnado los conceptos teóricos y procedimentales necesarios y al mismo tiempo fomentar las actitudes asociadas a la cualificación profesional correspondiente.

En cuanto a la concepción pedagógica se sigue el **modelo constructivista** propuesto en la normativa educativa vigente. Desde esta perspectiva los conceptos deben trabajarse para fomentar la elaboración progresiva de los conocimientos por parte de cada alumno/a. Por ello es necesario que los contenidos que se traten se consoliden de forma sólida antes de avanzar en la adquisición de otros nuevos. Asimismo, deben establecerse cuáles son los conocimientos clave y profundizar en ellos, tanto desde el punto de vista conceptual como procedimental, para garantizar una formación adecuada.

Otro principio que es importante atender a lo largo de toda la práctica docente, **el fomento de la coeducación**. El principio de la participación activa del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje nos orienta sobre las bases que debe regir el desarrollo de las clases: Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que propongo para conseguir alcanzar los objetivos del módulo son:

– Tomar como punto de partida lo que los alumnos conocen y piensan sobre los distintos temas.

– Fomentar el diálogo y el debate como elementos que mejoran la participación activa y el proceso de aprendizaje.

– Estimular el autoaprendizaje por parte del alumnado.

– Organizar actividades que se ajusten a los objetivos educativos

propuestos.

– Trabajar con informaciones diversas, individualmente y en grupo.

– Favorecer el trabajo en equipo entre el alumnado.

– Facilitar al alumnado la búsqueda de conocimiento de forma autónoma.

– Ayudar a la orientación educativa, profesional y para la inserción laboral.

– Concienciar acerca del papel de las nuevas modalidades de formación: multimedia, internet,... como instrumentos que facilitan la adaptación a los cambios tecnológicos.

– Favorecer el proceso de autoconocimiento para la elección de decisiones futuras.

– Entender la formación como un proceso permanente, a lo largo de toda la vida, mediante las

distintas modalidades de formación.

– Concienciar sobre la importancia de un uso racional de los recursos

sanitarios.

– Favorecer una actitud crítica en el intercambio de información.

– Estimular la búsqueda rigurosa y científica de la información.

El trabajo de los contenidos

El desarrollo de cada unidad temática partirá de **actividades de presentación- motivación** para despertar el interés inicial.

Se comenzará explicando al alumnado qué va a estudiar y con qué finalidad. Planteando los objetivos y presentación del esquema o guion de la unidad.

Se explicarán los contenidos, haciendo las ampliaciones o adaptaciones necesarias, con la intención de que se asimilen los conceptos clave y se adquieran los conocimientos necesarios.
Se utilizarán recursos adicionales como son la visualización de videos, consejos prácticos basados en la experiencia, una adecuada combinación entre teoría y actividades, análisis de situaciones o noticias obtenidas de Internet o la prensa, consulta de bibliografía especializada, etc.

Usaré presentación de cada unidad para proyectar en clase como apoyo a las explicaciones.

El alumnado trabajará individualmente y en equipo, bajo la supervisión en todo momento del profesor, el cual dirigirá, coordinará y corregirá al alumno/a en el desarrollo de las actividades que se lleven a cabo.

Tipos de actividades

La consecución de los objetivos propuestos, de acuerdo con los principios y recursos metodológicos apuntados, se llevará a cabo mediante el desarrollo de una serie de actividades.

Actividades de introducción: Persiguen lograr la motivación del alumnado y la detección de conocimientos previos. Cada Unidad Didáctica la comenzaré con una imagen de presentación acompañada de los contenidos básicos que se desarrollarán, seguida de las actividades iniciales que servirán para ver lo que el alumnado sabe sobre estos contenidos.

La motivación se basará en visualización de videos, lectura de artículos, textos y/o comentarios introductorios, en torno a la unidad, con discusión y debate posterior.

Se realizarán básicamente dos tipos de actividades:

-Resolución de cuestiones relacionadas con la unidad didáctica

-Búsqueda de información complementaria en Internet basada en cuestiones concretas planteadas al alumno y posterior elaboración coherente de la información recopilada en formato digital.

Actividades de desarrollo: tendentes a conseguir la asimilación de los contenidos propuestos. Podrán incluir, en función de la naturaleza de cada unidad de trabajo:

– Elaboración de esquemas y cuadros de aquellas materias de menor contenido práctico.

– Análisis de elementos conceptuales a través de casos reales mediante la confección de un resumen o de prácticas en clase.

– Confección de redacciones, comentarios o resúmenes de algún tema expuesto, de una posible charla de personal especializado en algunas cuestiones de interés, de videos sobre la materia, estudios específicos, estadísticas oficiales...

– Exposición oral de alguno de los contenidos derivados de las actividades anteriores.

– Debates sobre algunos de los contenidos expuestos.

Actividades de refuerzo: van destinadas a que el alumno/ a aprenda los contenido básicos de la unidad didáctica. Algunas de estas actividades son:

-Realización de esquemas.

-Realización de mapas conceptuales.

-Búsqueda de vocabulario de cada unidad didáctica no comprendido.

-Aclarar conceptos, dudas, sobre cada unidad didáctica.

-Trabajos en grupo para que tenga el apoyo de sus compañeros.

Actividades de ampliación: para aquellos alumnos/as que necesiten un mayor desarrollo de determinados temas. Se basarán en:

-Preparación y exposición de temas en clase relacionados con la unidad didáctica.

-Búsqueda de información de temas que despierten curiosidad para el alumno/ a.

6- <u>Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación, de manera general.</u>

Para la evaluación se considerarán las capacidades terminales, como expresión de los resultados que debe alcanzar el alumnado a lo largo del proceso de enseñanza- aprendizaje, y los criterios de evaluación como referencia del nivel aceptable de dichos resultados. Será cualitativa, cuantitativa y continua de todo el proceso educativo y, por tanto, una actividad sistemática, permanente y global de los resultados obtenidos a partir del nivel inicial detectado en el alumnado.

La evaluación comprenderá todos los aspectos del alumnado, entre ellos los conocimientos, las capacidades y destrezas, las actitudes, los hábitos desarrollados etc. Y deberá estar integrada dentro del proceso educativo con el objetivo final de mejorar el mismo.

Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación se describen a continuación:

Con los siguientes instrumentos de calificación se pretende diagnosticar cuánto ha aprendido el alumnado, o que habilidades o destrezas va adquiriendo y qué actitud muestra durante su aprendizaje, pero además ha de servir de diagnóstico precoz, para adaptar la metodología a aplicar que favorezca el proceso de aprendizaje de los/as alumnos/as.

Están concebidos para evaluar procesos de aprendizaje y para darle criterios al profesor acerca de qué está ocurriendo con el alumnado en su relación con el aprendizaje.

Los Instrumentos para evaluar los distintos contenidos, con carácter general y pudiendo variar según cada unidad de trabajo, se detallan a continuación:

- **Pruebas escritas:** En las distintas evaluaciones el profesor/a realizará las pruebas escritas de los contenidos desarrollados en las diferentes unidades didácticas que formarán parte de la evaluación sumativa y que permitirán comprobar el nivel de conocimientos de los conceptos teóricos trabajados en el desarrollo de las diferentes sesiones.

  Constarán de preguntas variadas, tipo test, preguntas cortas, preguntas de desarrollo y supuestos prácticos… según el profesor considere oportuno y que, en la medida de lo posible, lleven al alumno/a a la aplicación de los contenidos a la vida real.

  La fecha de las pruebas escritas la decidirán conjuntamente entre los alumnos, en caso de no haber acuerdo, lo decidirá el profesor/a.

  Su calificación será del 1 a 10 según la adecuación de las respuestas a los contenidos trabajados.

- **Actividades de clase:** en las que incluiremos actividades teórico- prácticas que se realizarán en el día a día de las clases, donde los alumnos pondrán de una manera más práctica los contenidos teóricos trabajados. Servirán, en cierta medida, para la preparación de la prueba escrita. Se valorarán de acuerdo a la observación directa. Siendo las únicas calificaciones permitidas ‘’0’’, ’’5’’ y ‘’10’’.

La calificación de cada evaluación será el resultado de la media ponderada de todos los criterios de evaluación. Siendo la nota final del módulo la media ponderada de la nota de todas las evaluaciones.

Se tendrá al respecto en cuenta la Orden de 29 de septiembre de 2010, en cuyo capítulo IV “calificaciones” y en su artículo 16 señala que la evaluación conllevará una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumnado en su proceso de enseñanza- aprendizaje, expresándose esta calificación en valores numéricos del 1-10 sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

Además de estos instrumentos emplearemos las rúbricas de coevaluación y autoevaluación donde el alumno/a evalúa su propio proceso de enseñanza-aprendizaje al finalizar cada trimestre y puede evaluar cada unidad didáctica. Con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para evaluar el nivel de adquisición de los contenidos por parte de los alumnos y, por tanto, si se han alcanzado los objetivos propuestos utilizaremos unos CRITERIOS DE EVALUACIÓN que son elementos curriculares esenciales en el proceso formativo, ya que permiten comprobar el nivel de adquisición (grado de consecución) de cada capacidad terminal.

Al final de cada trimestre y del curso lectivo la calificación del alumnado se calculará en relación a la consecución de las capacidades terminales, tomando como referencia los porcentajes de los criterios de evaluación y su evidencia en los instrumentos evaluativos en relación a cada unidad didáctica. Además se tendrá en cuenta las siguientes consideraciones:

- No se realizarán pruebas escritas para subir nota a lo largo de las diferentes evaluaciones

- Dado que realizamos una evaluación criterial, para superar la UT y la evaluación correspondiente, el alumno debe alcanzar como mínimo un 5 en la calificación de los criterios de evaluación, que están evaluados en los diferentes instrumentos de evaluación.

  El alumno podrá recuperar dichos criterios mediante el sistema de recuperación. Una vez realizada la recuperación, evaluaremos la adquisición global de la CT al que pertenecen dichos criterios y valorar si ha sido superado o no.

- Tanto para la calificación de las evaluaciones parciales como para la calificación de la evaluación final, la nota será la resultante del sumatorio ponderado de los instrumentos de evaluación que se relacionan con cada CE alcanzado redondeados sin decimales. El redondeo se realizará hacia el número inmediatamente superior o inferior más cercano.

  Si el decimal es igual o superior a 5 (ej. 6.5) el redondeo se hace hacia el número inmediatamente superior (6.5 a 7), y si el decimal es inferior a 5 (ej. 6.4) el redondeo se hará al número inmediatamente inferior.

- Si el alumno no supera los CE englobados en la CT (no alcanza el 5) podría recuperarlos en el comienzo del siguiente trimestre y en junio.

- Sólo se consideran faltas justificadas aquellas producidas por asistencia a juicio, consulta médica, enfermedad u hospitalización propia de un familiar de primer grado así como asistencia a exámenes.

Programa de recuperación:

En el caso de que algún alumno no supere (con nota igual o superior a 5) las diferentes pruebas escritas de las distintas unidades que componen esta programación, tendrá la posibilidad de

recuperarlos en el comienzo del siguiente trimestre, en un examen de recuperación en el que el alumno se examinará solamente de aquellas unidades no superadas y deberá presentar el portafolio del alumno con la colección de trabajo que el profesor estime necesario para alcanzar los criterios de evaluación pertinentes.

La recuperación consistirá en una prueba similar en cuanto a dificultad y características que la de la convocatoria previa, y se valorará con los mismos criterios de evaluación y los mismos instrumentos, ya mencionados. La nota de la prueba será la calificación que obtenga, sea en su primera oportunidad, sea en las sucesivas recuperaciones.

Si se debiera a que no se han realizado o no se han evaluado positivamente las actividades, trabajos, etc., la realización de los mismos será imprescindible para superar la materia.

El alumnado que no supere el módulo, tampoco en las recuperaciones pertinentes, podrá asistir a una convocatoria ordinaria en junio de características similares a lo descrito anteriormente. La nota de recuperación no será superior a cinco.

Todos los alumnos tienen la posibilidad de mejorar la calificación obtenida en el módulo si así lo desea. Se proponen para ello la realización de una prueba única final de todos los contenidos del módulo, coincidiendo con el examen final ordinario de junio. Dicha prueba tendrá unas características generales similares a las pruebas realizadas a lo largo del curso. En caso de obtener una nota inferior a la que ya tenía antes de la prueba, prevalecerá siempre la nota más alta.

Todo lo anteriormente expuesto y relativo a la evaluación, está supeditado como se dijo al principio a la orden de 29 de septiembre de 2010.

7- <u>Materiales y recurso didácticos, de manera general.</u>

Los recursos didácticos en los que se apoyará el proceso de enseñanza aprendizaje serán los siguientes:

- Material bibliográfico.

- Prensa, revistas y boletines.

- Páginas del SAS, Consejerías de Sanidad y Empleo y otras.

- Material audiovisual (ordenadores, vídeos).

- Classroom, google meet, google chat, edquizz.

En caso de confinamiento:

‣ **Medios de comunicación y resolución de dudas**: Videoconferencia semanal a través de Google meet y chat a través de Google chat.

‣ **Modo de envío de la actividad**: Google Classroom

‣ **Actividades de continuidad**:

1. Al inicio de unidad: Visualización de video sobre contenidos de la unidad y realizar un resumen o comentario de dicho video.

2. En el desarrollo de la unidad: Conjunto de actividades y tareas teórico-prácticas sobre los diferentes contenidos de la unidad.

3. Al término de la unidad: Realización de actividades de consolidación: cuestionarios y mapa conceptual.

Actividades de refuerzo: Conjunto de actividades y tareas teórico-prácticas relacionadas con los contenidos trabajados.

8- **Atención a la diversidad**.

A pesar del carácter más o menos homogéneo de este grupo, en alguna ocasión tendremos que hacer adaptaciones para alumnos con ritmo de aprendizaje más lento.

El trabajo con estos alumnos/as pretenderá alcanzar los objetivos y contenidos elaborados para el grupo, principalmente mediante una ayuda más personalizada y específica para la adquisición de ciertos aprendizajes en los que el alumno presenta dificultades y, en algunos casos, actividades de refuerzo, etc.

Para el alumnado con un ritmo de aprendizaje más rápido plantearemos actividades de ampliación que impliquen una mayor elaboración y profundización de los contenidos, en las que se pueda poner en juego su creatividad, aumentar su motivación, su capacidad cognitiva, así como su autoestima. Se les invitará a ejercer de mediadores/as o tutor/a de los aprendizajes de otros compañeros, haciéndoles ver que esta forma de trabajar también es una fuente de aprendizaje, y así se fomenta la tolerancia y conciencia de grupo.

Realizaré actividades de cooperación con otros alumnos. Actividades de refuerzo individual, actividades en clase, trabajos en equipo. Se llevará a cabo un seguimiento individualizado del proceso de aprendizaje del alumno.

10- Evaluación de la programación

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la propia práctica docente.

La evaluación consiste en un proceso continuo que nos permite recoger sistemáticamente información relevante, con objeto de reajustar la intervención educativa de acuerdo con los aprendizajes reales del alumnado.

La finalidad de la evaluación educativa es mejorar el proceso de aprendizaje de cada alumno, el funcionamiento del grupo clase y nuestra propia práctica.

A partir del Proyecto Curricular del Ciclo Formativo, cada profesor, en el momento de la preparación de las clases, concretará: los criterios de evaluación, los procedimientos y tiempos más adecuados para realizarla y para asegurar la necesaria información tanto a los propios alumnos como a las familias y al resto del equipo educativo. A lo largo del proceso debemos ajustarnos, lo más posible, a la aplicación real de estas previsiones.

	INDICADORES	**VALORACIÓN**	**OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORAS**
1	Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los resultados de aprendizaje de acuerdo con el Proyecto Curricular del Ciclo Formativo y con la programación del Módulo Profesional.		

2	Aplico criterios de evaluación y de calificación (ponderación del valor de trabajos, de las pruebas teóricas y prácticas, tareas de clase...) en cada uno de los temas de acuerdo con el Proyecto Curricular y, en su caso, las programaciones del Módulo...		

	INDICADORES	**VALORACIÓN**	**OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORAS**
3	Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores y Departamento de Orientación.		

4	Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, de nuevos bloques de contenido...		
5	Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales).		
6	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, tablón de anuncio,...)		
7	Corrijo y explico -habitual y sistemáticamente los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
8	Uso estrategias y procedimientosde autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación.		
9	Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de los temas, de los contenidos...		
10	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectiva, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación.		